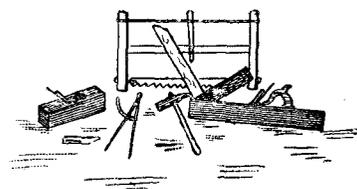




# FORJA

APOSTOLADO OBRERO



## FRATERNIDAD

LA Revolución francesa pregonó la «Libertad, la Igualdad y la Fraternidad». Esta divisa es irrealizable en la medida que lanzó la Revolución, pero la medida realizable entre nosotros, ya la había llevado a cabo el Cristianismo. El Cristianismo abolió la esclavitud, pero no suprimió la diferencia de clases que viene de la misma naturaleza humana. En cambio la Iglesia puso deberes y obligaciones al señor y al criado, al patrono y al obrero, para hacer dignas del hombre las relaciones entre el superior y el inferior. El que haya señores y criados, patronos y obreros, fluye en la naturaleza humana como hemos dicho; siempre los hubo y siempre los habrá, por mucho que discurren sobre este hecho los nuevos reformadores del mundo. Pero el que algunos lleguen a ser esclavos y otros tiranos, algunos malvados y otros honrados, algunos mueran de hambre y otros beban la copa de los placeres y de la abundancia, esto no entraba en el plan de Dios y por lo tanto es fruto del pecado. Todos los hombres son hermanos. Son hermanos el patrono y el obrero, el Jefe de Estado y los súbditos, porque todos son criaturas creadas por Dios.

Sobre las relaciones entre patronos y obreros la Iglesia ha definido claramente. San Pablo amonesta de esta manera a los patronos: «Amos, tratad a los siervos según lo dictan la justicia y la equidad, sabiendo que vosotros también tenéis un Amo en el cielo». Referente a los obreros dice el mismo San Pablo: «Siervos, todo lo que hagáis, hacedlo de buena gana como quien sirve a Dios y no a hombres. Obedeced a vuestros pa-

tronos temporales, sabiendo que recibiréis del Señor la herencia del cielo por galardón; pues a Cristo es a quien servís en la persona de vuestros amos». Estas doctrinas tan bien determinadas del Cristianismo son adulteradas y escarnecidas por los superiores y jefes que son los primeros en rebajar la autoridad y dificultar el respeto a la misma. El patrono descuida y regatea el jornal al obrero para el sostenimiento del cuerpo, pero todavía comete falta más grave al no preocuparse que su empleado tiene también alma. No le interesa si va a la iglesia los domingos o si frecuenta lugares peligrosos. También es verdad que el Cristianismo predica que la clase pobre ha de resignarse con lo que tiene y no mirar con odio a los de posición desahogada. Pero, por otra parte, los más ricos tampoco han de sublevar a los pobres con aquel lujo ilimitado y con aquel exceso en el vestir, en las diversiones y en la comida, porque de esta manera verán los pobres una invitación a la rebeldía. Esto no es agitación socialista ni comunista, es legítima doctrina cristiana. El precepto de la Iglesia es tajante: Que los patronos y obreros se miren unos a otros como hermanos y no como a enemigos. Que las autoridades de un estado se porten como padres para con sus súbditos y no como a tiranos y que tengan a los ciudadanos como a hijos bajo su tutela y no como a esclavos. Si todos lo cumpliesen, no habría desesperación, odio y revolución en el mundo.

La conclusión de este trabajo es bien clara: o se vuelve a los Mandamientos de Dios, o retrocedemos al paganismo. O los gobernantes, superiores, patronos, pa-

## Estados Unidos

LA huelga más grande que se recuerda en la historia de la industria americana del acero, es la de los maquinistas, que duraba desde hace cinco meses, ha terminado gracias a la intervención del reverendo padre León Blaw, de la Compañía de Jesús, el cual había sido encargado por el Departamento de Trabajo de ocuparse de la solución del conflicto.

El ilustre jesuita, director del Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de San Luis, ha logrado hacer aceptar a los huelguistas las decisiones del tribunal de arbitraje.

«Los socialistas, después de excitar en los pobres el odio a los ricos, pretenden que es preciso acabar con la propiedad privada y sustituirla con la colectiva, en que los bienes de cada uno sean comunes a todos, atendiendo a su conservación y distribución los que rigen el Municipio o tienen el gobierno general del Estado.

Con este pasar los bienes de las manos de los particulares a las de la comunidad y repartir luego esos bienes y sus utilidades con igualdad perfecta entre los ciudadanos, creen que podrán curar la enfermedad presente. Pero tan lejos está este procedimiento suyo de poder dirimir la cuestión, que antes perjudica a los obreros mismos, y es, además, grandemente injusto, porque hace fuerza a los que legítimamente poseen, perverte los deberes del Estado e introduce una completa confusión entre los ciudadanos».

«Rerum Novarum».

dres, tratan a sus inferiores según lo exige el cuarto Mandamiento, o sobrevendrá la desesperación y con ella la anarquía y la destrucción.

Y, por otra parte, o los inferiores respetan en sus superiores la autoridad establecida por Dios y hacen posible una vida de cultura, digna del hombre, o se derrumbará la cultura, sepultándose también bajo las ruinas.

EUDALDO DE MONTCUBERT.